



**Escuela Internacional de Doctorado**

**P.D. en Ingeniería Informática**

# **Plan de Mejora 2016-2017**

**Aprobado por la Comisión Académica en fecha: 31-01-2018**

**Generado por: ALBERTO YUFERA GARCIA  
en fecha: 20/02/2018 09:02**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Mejorar la gestión documental del DAD y PI
- 2.- Potenciar las actividades formativas
- 3.- Incrementar los recursos humanos para el desarrollo y gestión del PD
- 4.- Potenciar el desarrollo de los doctorados industriales
- 5.- Progresar en los aspectos de internacionalización
- 6.- Incrementar el número de tesis defendidas

## Propuestas de mejora

- 1.- Adecuar RAPI a las necesidades.
- 2.- Reconocimiento por parte de la organización de las actividades formativas integradas en el programa como actividades docentes regladas para poder disponer de los recursos necesarios para llevarlas a cabo.
- 3.- Agilizar los procedimientos administrativos para establecer acuerdos de cotutela y realizar entre los profesores del programa acciones de información y fomento del interés de las cotutelas de tesis doctorales
- 4.- Dotar al Programa por parte de la organización de los recursos humanos, materiales y de infraestructura que sean necesarios.
- 5.- Mejorar la información que se proporciona a los doctorandos sobre los programas de movilidad, fomentando al mismo tiempo la participación en los mismos.
- 6.- Instar a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla para que las labores desempeñadas por los profesores en el ámbito de los Programas de Doctorado, puedan ser tenidas en cuenta y contabilizadas adecuadamente en el cómputo de la actividad y carga docente de los mismos.
- 7.- Dotar a los centros de personal administrativo y de gestión especializado en la gestión burocrática de la investigación.
- 8.- Trasladar al Vicerrectorado de doctorado la idea de estabilizar el presupuesto por programa y curso académico (sin convocatoria previa o con plazos ajustados a la actividad docente) para planificar el calendario completo antes del inicio del calendario escolar y prever la compra de material para mejora de las infraestructuras y servicios.
- 9.- Mayor coordinación o comunicación con los investigadores del programa. No siempre es posible, ante la organización de eventos o solicitud de información.
- 10.- Aumentar la Dirección de tesis en el seno del programa, para implicar a todos los profesores, sin excepción.
- 11.- Mejorar el grado de implicación del profesorado.
- 12.- Mejorar la información sobre el RD 99/2011 y sus implicaciones.

## Acciones de Mejora

- A1-3021-2017:** Modificar RAPI para facilitar la labor de evaluación y seguimiento de los doctorandos.

Desarrollo de la Acción: Solicitar al Vicerrectorado correspondiente la actuación necesaria y adecuada sobre la herramienta RAPI.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Unidad de Calidad

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A2-3021-2017:** Reconocimiento por parte de la organización de las actividades formativas del programa como actividades docentes regladas

Desarrollo de la Acción: Solicitar a EIDUS y al Vicerrectorado de Profesorado el reconocimiento de las actividades formativas del programa como actividades docentes regladas.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Vicerrectorado de profesorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A3-3021-2017:** Agilizar los procedimientos administrativos para establecer acuerdos de cotutela.

Desarrollo de la Acción: Solicitar a EIDUS la agilización y simplificación de los trámites necesarios para concretar acuerdos de cotutela.

Objetivos referenciados: 1,3

Prioridad: M

Responsable: EIDUS

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A4-3021-2017:** Fomentar los acuerdos de cotutela entre el claustro de profesores del programa.

Desarrollo de la Acción: Se realizarán acciones de formación e información al claustro de profesores sobre los acuerdos de cotutela.

Objetivos referenciados: 5,4,6

Prioridad: M

Responsable: Comisión Académica del Programa.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-3021-2017-1: Nº de acciones informativas anuales celebradas.

Forma de cálculo: Contar el número de acciones informativas celebradas.

Responsable: Coordinador del Programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Al menos una sesión informativa al comienzo de cada curso académico.

**A5-3021-2017:** Dotar al programa por parte de la organización de los recursos humanos, materiales y de infraestructuras que sean necesarios.

Desarrollo de la Acción: Se solicitará a EIDUS y a la Dirección de recursos humanos recursos adecuados para el soporte administrativo y de gestión adecuado para el programa.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: EIDUS y Dirección de recursos humanos.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A6-3021-2017:** Fomentar la participación de los doctorandos en programas de movilidad.

Desarrollo de la Acción: Se realizarán acciones informativas entre el alumnado para fomentar entre ellos la movilidad.

Objetivos referenciados: 5,6

Prioridad: M

Responsable: Comisión Académica del Programa.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-3021-2017-1: Nº de acciones informativas celebradas.

Forma de cálculo: Contar el número de acciones informativas celebradas.

Responsable: Coordinador del Programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Se realizará al menos una sesión informativa al alumnado al comienzo de cada curso académico.

**A7-3021-2017:** Considerar para el profesorado como parte de la actividad y carga docente la actividad llevada a cabo en el seno del programa, en los diferentes roles que se pueden desempeñar.

Desarrollo de la Acción: Se solicitará a EIDUS y al Vicerrectorado de profesorado la consideración de las actividades que realicen los profesores en el seno del programa como parte de la actividad y carga docente que los mismos deben satisfacer.

Objetivos referenciados: 2,3,6

Prioridad: M

Responsable: EIDUS y Vicerrectorado de Profesorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A8-3021-2017:** Simplificar la carga administrativa que conlleva la gestión del programa.

Desarrollo de la Acción: Se solicitará a EIDUS simplificar los procedimientos administrativos que sustentan la gestión del programa.

Objetivos referenciados: 1,3

Prioridad: M

Responsable: EIDUS

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A9-3021-2017:** Estabilizar los presupuestos de apoyo a los programas de doctorado por año y programa.

Desarrollo de la Acción: Solicitar a EIDUS que se conozca en tiempo adecuado la financiación disponible para el programa, para que de esta forma se puedan planificar de forma adecuada las actividades a realizar.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: EIDUS

Recursos necesarios:  
Coste: 0  
IA9-3021-2017-1: No procede  
Forma de cálculo:  
Responsable:  
  
Fecha obtención:

**A10-3021-2017:** Mayor coordinación o comunicación con los investigadores del programa

Desarrollo de la Acción: Establecer canales de comunicación fluidos con los doctores del programa mediante listas de distribución de correo electrónico, sesiones de coordinación, etc.  
Objetivos referenciados: 1,2  
Prioridad: M  
Responsable: CA

Recursos necesarios:  
Coste: 0  
IA10-3021-2017-1: No procede  
Forma de cálculo:  
Responsable:  
  
Fecha obtención:

**A11-3021-2017:** Incrementar el número de tesis dirigidas por los profesores del programa.

Desarrollo de la Acción: Activar los mecanismo de permanencia de los profesores en el PD, estableciendo unos requisitos mínimos, respecto de las direcciones de tesis.  
Objetivos referenciados: 6, 4  
Prioridad: A  
Responsable: CA

Recursos necesarios:  
Coste: 0  
IA11-3021-2017-1: - Tasa de éxito a 3 y 4 años.

- Participación del profesorado en la dirección de tesis

Forma de cálculo: Contar las tesis defendidas

Responsable: CA

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: De 15 a 20 tesis por curso

**A12-3021-2017:** Incrementar el grado de implicación del profesorado

Desarrollo de la Acción: Establecer mecanismos que favorezcan / potencien la participación en los PD, mediante la organización de actividades, seminarios, profesores invitados, etc.

Objetivos referenciados: 3, 6

Prioridad: M

Responsable: CA / EIDUS

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA12-3021-2017-1: No procede

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A13-3021-2017:** Mejorar la difusión del RD 99 /2011 entre los profesores del programa.

Desarrollo de la Acción: Comunicar en diferentes foros la información sobre el contenido del RD 99/2011 mediante seminarios, emails, folletos, etc

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: CA / EIDUS

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA13-3021-2017-1: Mejorar la IPD

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A14-3021-2017:** Disponer de una web en ingles

Desarrollo de la Acción: Traducir los contenidos al idioma ingles

Objetivos referenciados: 5, 6

Prioridad: A

Responsable: CA / EIDUS

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA14-3021-2017-1: - Mejorar la IPD

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Fecha de aprobación en Comisión Académica	31-01-2018
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla